

Este periódico sale Lunes y Viernes. Se suscribe en la Imprenta de D. Nicolas Herrero y Pedron calle del Cura número 2 á 6 reales mensuales, 15 por trimestre y 54 por año llevado casa de los Señores Suscriptores á quienes se dan gratis los suplementos.

Se admiten suscripciones para fuera de la Capital á 27 rs. por trimestre, 52 por seis meses y 100 por año, franco de porte. Las reclamaciones oficiales se harán al Señor Gobernador civil, y los artículos y demas avisos que se dirijan á la redaccion deberán ser francos de porte.



ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

Circular.—Habiéndome manifestado el Sr. Comandante general de esta Provincia en oficio de 2 del actual, que la mayor parte de los pueblos de ella no le han remitido las relaciones del nuevo alistamiento de la Milicia urbana, he determinado prevenir á los Ayuntamientos, que aun no lo hubiesen verificado, cumplan inmediatamente con lo que les está prevenido sobre este punto, en la inteligencia que de no hacerlo á vuelta de correo, exigiré á los morosos la mas estrecha responsabilidad.

Dios guarde á VV. muchos años. Albacete 3 de Mayo de 1855.—Gisbert.—Señores Presidentes y Ayuntamientos de esta Provincia.

Comandancia general de esta Provincia.

El Excmo. Sr. Capitan general de estos Reinos en 20 de este mes, me dice lo que sigue.

Por Real orden de 10 del corriente se ha

servido S. M. nombrar Sub-Inspector de los cuerpos de Milicia urbana, batallones y compañías de seguridad pública del distrito de esta Capitanía general, al brigadier coronel del Real cuerpo de Ingenieros D. Juan Sociats. Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y que lo haga saber á los cuerpos que de esta clase se hallan á sus órdenes en el distrito de su mando, advirtiéndole á sus gefes dirijan la correspondencia á dicho Sub-Inspector bajo el sobre de esta Capitanía general para evitar todo extravío. Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia 20 de Abril de 1855.—Francisco Ferráz.—Señor Comandante general de la Provincia de Albacete.

Y lo transcribo á V. S. para que si á bien lo tiene lo inserte en el boletín oficial de esta Provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Albacete 30 de Abril de 1855.—El Comandante general.—Antonio Tobar.—Señor Gobernador civil de esta Provincia.

El Excmo. Sr. Capitan general de estos Reinos en 20 de Abril me dice lo que copio.

El Inspector general de infantería en oficio fecha 11 del actual me dice lo que copio.

Excmo. Sr. Para asegurar el acierto en la elección de los oficiales que deben mandar é instruir las dos compañías de distinguidos dispuestas crear por el artículo 10 de la Real orden de 26 de Marzo, y en cumplimiento de lo que se me previene en la 3.^a disposición general de la soberana disposición de 1.^o del corriente de que acompaño un egeplár, he de irmerecer á V. E. se sirva circular una invitación á los oficiales escedentes que residan en la capitania general de su digno mando, á fin de los que reúnan las cualidades de la instrucción correspondiente con arreglo al programa, conocida lealtad, honradez y robustez, y ma, conocida lealtad, honradez y robustez, y agilidad completa promuevan para ser empleados en estas compañías los que la deseen las correspondientes instancias que documentadas, é ilustradas con los informes de V. E. se servirá dirigirme á la brevedad posible. Así como este servicio preferente es solamente mérito de aquellos individuos de conocido mérito y pro por que han de ser á la vez oficiales y profesores de las compañías del mismo modo á ellos solos se les presenta esta ocasión de consolidar su crédito y adelantar en su carrera por que el celo é inteligencia y preferencia peñen este servicio de distincion y recompensas de acompañarán los ascensos y las recompensas de todas clases que se complace en prodigar S. M. la augusta Reina Gobernadora y que no me descuidaré en reclamar con la mas solícita oficiosidad. Sirvase V. E. penetrarse de la prediccion que merece este negocio, y prestarme su importante cooperacion para este y los demas objetos relativos al establecimiento de las compañías de distinguidos. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y á fin de que se sirva dar la posible publicidad para que llegue á noticia de los oficiales escedentes que residan en ese distrito, dirigiéndome las instancias documentadas de los que se consideren aptos para los destinos que se indican, manifestándome al propio tiempo su opinion y lo que le conste sobre cada uno de ellos. Dios guarde á V. S. muchos años. Valencia 20 de Abril de 1835.=Francisco Ferráz.=Señor Comandante general de Albacete.

Y lo transcribo á V. S. para que si á bien lo tiene se inserte en el boletín oficial de esta Provincia.
Dios guarde á V. S. muchos años. Albacete 30 de Abril de 1835.=El Comandante general.=Antonio Tobar.=Señor Gobernador civil de la Provincia de Albacete.

PARTE NO OFICIAL.

El señor secretario de Estado y del despacho

de la Guerra, comandante general en jefe, á los ejércitos de operaciones y de reserva.

Soldados: Destinado por la augusta Reina Gobernadora á ponerme á vuestro frente, es un deber para mí expresar mis sentimientos de satisfacción al verme por segunda vez entre vosotros sobre el mismo teatro donde he sido tantas veces testigo de vuestros nobles sacrificios.

En medio de la amargura que causa á todo buen español la continuacion de esta guerra asoladora, he visto con placer el buen espíritu de que estais tan animados, las pruebas de valor y de constancia con que sobrellevais las fatigas y penalidades que exige de vosotros la defensa de los derechos legítimos de nuestra amada Reina, enlazados con otros tan preciosos para la nacion, y en que se cifran su felicidad, prosperidad y libertades.

Desconsola la augusta Reina Gobernadora de manisfestaros por cuantos medios se hallen á su alcance lo preciosos que son para ella vuestros servicios distinguidos, me ha revestido de las mas amplias facultades para recompensaros como es justo y exige su importancia. Nada será mas agradable para mí que el satisfacer los sentimientos de la Real bondad, capriciendo premios y ascensos al valor y á la capacidad, y cuantos testimonios acrediten el mérito militar tan digno de su real aprecio y de la gratitud de la nacion entera.

Para dar principio al referido encargo hago saber:

1.^o Todos los oficiales del ejército de operaciones que antes de 1.^o de Enero de este presente año hayan hecho la guerra de la parte acá del Ebro, habiendo dado pruebas de constancia, laboriosidad y asistencia asidua á la campaña, y no hayan recibido grado ni ascenso durante toda ella, obtendrán el grado inmediato superior á su efectivo empleo. Los que se hallen en esta circunstancia serán preferidos para los empleos inmediatos.

2.^o Obtendrán el grado de subtenientes todos los cadetes y sarjentos primeros que hayan hecho el mismo servicio y con las circunstancias que indica el artículo anterior. El sarjento segundo mas antiguo de cada compañía obtendrá el grado de 1.^o

3.^o Quedan condecorados con la cruz de S. Fernando de segunda clase todos los oficiales, y con la de Isabel II los demas individuos de las guarniciones de Olazagoitia y Maestú, sin perjuicio de otras recompensas á que por los dos artículos anteriores ó por otros servicios se hayan hecho acreedores.

4.^o Los soldados cumplidos en el dia, ademas de recibir sus licencias absolutas y los haberes y pluses que les correspondan al concluirse la campaña, serán preferidos para su colocacion en otros destinos analogos para su particular circunstancias. Obtendrán igualmente sus licencias

absolutas aquellos á quienes al llegar á dicho término les faltén dos años de servicio. Los que entonces se hallen mas lejos de cumplir, aunque no lleven mas que un año de servicio, recibirán sus licencias un año despues de verificada dicha conclusion, tiempo que se considera necesario para hacer otra quinta y poner á los reemplazantes en el caso de hacer debidamente su servicio.

Soldados: no necesito deciros que la mano que recompensa el valor, la bizarría y los sacrificios del militar, castigará severamente las faltas de subordinacion y disciplina, y será inexorable cuando se trate de otras que no nombro, afrenta de una profesion donde el valor es la base y la constancia en el sufrir requisito indispensable.

Compañeros de armas: la Reina Gobernadora, la nacion entera esperan que concluyamos cuanto mas antes una guerra asoladora que compromete tan sagrados intereses. Vuestra decision y patriotismo me inspiran justa confianza de que se cumpla unos deseos de que participen cuantos aman la legitimidad y la justicia y se interesan por los progresos de una justa libertad, condicion indispensable de la civilizacion y de las luces.

Cuartel general de Vitoria 18 de Abril de 1855 = Valdés.

Economía doméstica. Método para evitar el uso de la sal que se da al ganado.

La mayor parte de nuestros labradores (dice el periodista francés), no pueden costear la sal necesaria para los animales que erian, y los cuales padecen porque se les priva de ella: por lo cual se ha buscado una cosa que le sustituyese, teniendo las mismas qualidades escitantes y tónicas de que goza la sal, y se ha encontrado que los orines del hombre gustan á los animales, usados para sazonar el salvado, la paja y el heno con que se les alimenta. Humedeciendo estas materias con orines, no solamente las ablandan facilitando mas la masticacion, sino que las comunican una propiedad tónica, estimulante, que los hace mas apetitosos, mas fáciles de digerir, y mas provechosos para la salud de los animales. Repetiremos pues á la gente del campo el consejo que otra vez les dimos, y es que recojan los orines para humedecer el salvado y las demas sustancias secas que indistintamente dan á los animales que erian.

UN CAPRICHIO DE LA SUERTE.

Muy célebre es en todo el mundo civilizado el nombre de Alberto Durero, admirable pintor alemán, por quien decia el emperador Maximiliano: "De un necio puedo hacer un noble, pero no un artista tan hábil como

"Alberto Durero; luego debo tener en mas á Alberto Durero que á todos los nobles de mi corte."

Cualquiera que esté algun tanto versado en la biografía de los artistas célebres conocerá, hasta en sus menores detalles, la vida turbulenta de este pintor alemán, y tendrá que contar alguna que otra anécdota sobre el caracter diabólico de su muger, y sobre las perpetuas impertinencias con que acosaba esta indómita harpía á su infeliz esposo. Avara, colérica, impetuosa, no dejaba parar un momento á Durero con sus vociferaciones infernales: en vano Alberto con una paciencia ejemplar, se consagraba exclusivamente á los trabajos de su arte y producía cada dia uno de aquellos admirables grabados que tanto admiran aun hoy á los inteligentes: ella le perseguía aun en el sagrario de su taller y allí, á presencia de sus discipulos, le aturdía con sus gritos descompasados llenándole ademas de injurias, sarcasmos y vituperios.

Era costumbre suya asociar en las explosiones de su ira el nombre de Samuel Duhobret al nombre de su marido. Samuel Duhobret era uno de los discipulos de Durero, á quien éste habia recibido por compasion en su estudio, apesar de sus años y su indigencia: porque Samuel era hombre de cuarenta años y no tenia mas recursos para ganar la vida que el de pintar muestras y tapicerías de habitaciones, especie de lujo muy general entonces en Alemania. Pequeño, jorobado, feo en grado superlativo é item mas, tartamudo hasta el punto de no poder pronunciar dos sílabas seguidas, imagínese el lector si seria el pobre Samuel asunto de diversion para los demas discipulos de Durero. Torreado por sus camaradas, escarnecido por la dulce esposa de su maestro, que no podia perdonarle la circunstancia de ser admitido gratis en el taller, y sin probar mas alimento que el que le deparaba de tarde en tarde su ángel tutelar, no tenia el pobre diablo mas consuelo en su amarga vida que el de pasar algunas horas en el campo, pintando los deliciosos paisajes que tanto abundan en los alrededores de Nuremberg. Entonces era Samuel otro hombre: su rostro humilde y desgraciado se dilataba y aparecia radiante como un lirio bajo la influencia benéfica del sol. Era cosa de ver hasta que punto hermoseaba su ridícula fisonomia cuando sentado sobre el húmedo cesped de las praderas, su cartapacio sobre las rodillas, se esforzaba por reproducir algunos de aquellos admirables efectos de luz en que sobresalia especialmente su talento. Despues de haber pasado el dia de esa manera bien de hablar á nadie de sus escursiones campestres y con mas razón de enseñar los puntos de vista que habia bosquejado su mano. Acostumbrado á ser el continuo objeto de las mas desapiadadas burlas, temblaba de que lo fueran igualmente sus dibujos queridos, sus úni-

(4)
cos amigos en la adversidad; ocupaba pues silenciosamente en el rincón mas oscuro del taller su sitio acostumbrado, donde bosquejaba los grabados de su maestro, y desempeñaba, relativamente á sus obras, las funciones que desempeñan los prácticos con respecto á los escultores.

Salvo estas raras escursiones campestres de que hemos hablado, llegaba Samuel Duohret al taller al rayar el dia y no salia de él hasta la noche. Volvia entonces á su pobre tugurio y reproducia sobre el lienzo las vistas que habia bosquejado en el campo. Para adquirir pinceles y colores, se imponia las mas crueles privaciones; hasta llegó el caso muchas veces, dice el historiador alemán á quien debemos todos estos detalles, de robar á sus camaradas pinceles y vejigas de colores..... ¡Tal era su amor al arte!...

Tres años pasaron de este modo sin que Samuel hubiera revelado á nadie, ni aun á su maestro, los trabajos nocturnos á que se entregaba en la soledad. ¿Como hacia el infeliz para mantenerse? Este es un secreto entre Dios y él.

Un dia cayó enfermo Samuel; una violenta calentura se apoderó de su miserable persona, y durante cerca de una semana yació tendido en su cama sin que alma viviente acudiera á consolarle en su amargura. La frente abrasada con un ardor sobre natural y conociendo que iba á perecer, toma una resolucion desesperada: se levanta de la cama, coje bajo el brazo el último cuadro que habia pintado y se dirige á la habitacion de un corredor de cuadros, á fin de vender su obra á cualquier precio que fuese. Quiso la casualidad que pasara por delante de una casa á cuya puerta se hallaba reunido un numeroso concurso: se acerca y halla una almoneda de objetos de artes, reunidos durante treinta años con inmenso trabajo por un inteligente, y dispersados sin piedad, segun costumbre, y vendidos á precio vil despues de la muerte del sabio que habia empleado su vida en adornar con ellos su preciosa coleccion. (Se continuará.)

NOTICIAS VARIAS.

La division de Iriarte, compuesta de ocho batallones, habia subido en la madrugada del 24 á la Amescua.

Berdoya con cuatro escuadrones de caballeria y media bateria ocupa el camino de Vitoria á la Borunda, asegurando el pais de donde saca raciones que se transportan á Salvatierra.

En consecuencia el 23 habian entrado en dicha ciudad 150 carros de toda clase sin ningun tropiezo á pesar de no llevar mas escolta que 400 infantes y 100 caballos.

De Pamplona dicen que lord Elliot ha verificado su entrevista con Don Carlos y Zumalacarregui en Iturmendi el dia 19, habiendo concurrido tambien á aquel punto el coronel ingles que está al lado del general Valdés. Parece que la audacia del general faccioso ha hecho que nada adelante aquel comisionado; de modo que el 20 debia partir para esta corte á hacer presente á S. M. el resultado de su encargo.

Partes recibidos en la Secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general D. Joaquín Gomez y Ansa desde Vitoria en 25 del actual dice á este ministerio lo que sigue: Excmo. Sr.: El gobernador de Salvatierra con fecha de 23 me da parte que el Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la guerra campó la noche del 21 al 22 con las divisiones que llevaba á su inmediacion en la venta y prado de Urbaza, teniendo á la vista y sobre el puerto de Zudaire y S. Martin al grueso de la faccion mandada por Zumalacarregui y Villarreal. Que el 22 hubo un fuerte tiroteo, y la faccion iba en retirada, y que el tercer batallon alaves, que se hallaba en Erenchun, subió precipitadamente la montaña á la parte de Maestú. Posteriormente me dice el mismo gobernador, que segun las noticias que habia adquirido, el señor ministro habia roto y batido, despues de dos reñidos combates, á toda la faccion reunida, navarra, guipuzcoana y alavesa en Zudaire y Marendano, comprobando esta misma victoria las noticias que yo he recibido de Oñate, adonde llegaron 400 facciosos dispersos, enteramente estropeados de aquel ataque, cuyos oficiales decian que habian sufrido una mortandad y derrota horrorosa, que hasta ahora nunca habian experimentado; pues parece que el Sr. ministro por sus movimientos logró engañarlos, figurando retirarse en la noche del martes último; y quedándose en los pueblos inmediatos á la barranca, ganó por la noche las posiciones de los rebeldes, y los atacó en la madrugada. Todas las noticias que he inquirido convienen en la gran mortandad de los rebeldes, y tambien en la destruccion completa del 6º batallon navarro. Todo lo que me apresuro á poner en el superior conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de S. M.; debiendo añadir que se duda hasta ahora la direccion que hayan tomado las facciones derrotadas. El Sr. ministro parece que se dirigió por Urbaza á la parte de Estella.

IMPRENTA DE D. NICOLAS HERRERO